

Quito, 24 de agosto de 2018  
Oficio No. SGCTPC-DMPC-581-2018  
Ticket GDOC: 2018-121738

Señora  
AGUAS ALMEIDA MARIA BETSABE  
Coordinadora  
ASAMBLEA BARRIAL LUZ DE OCCIDENTE  
Presente.-

**Asunto:** Inscripción de la información de Asamblea Barrial "LUZ DE OCCIDENTE"

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "LUZ DE OCCIDENTE", ingresada con fecha 05 de agosto de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:</b>	Administración Zonal Eugenio Espejo	<b>PARROQUIA:</b>	Belisario Quevedo
<b>BARRIO:</b>	Luz de Occidente	<b>NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL :</b>	Luz de Occidente

Atentamente,

  
Abg. Diego Hidalgo Calero  
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Siglas Unidad	Sumilla
Elaborado por:	Wendy Almeida	DMPC	

Ejemplar 1: Asamblea Barrial Luz de Occidente  
Ejemplar 2: Administración Zonal Eugenio Espejo  
Ejemplar 3: Archivo DMPC